

Ana María Stuyen: “Ir a bailar zumba a una prisión trivializa ese espacio”



Muriel Alarcón

“Siempre me preguntan por qué apoyo a las mujeres privadas de libertad habiendo tantas otras mujeres en situación de pobreza. Pero si conoces su trayectoria de vida, es fácil entender por qué les ha resultado tan difícil desarrollar las herramientas para llevar una vida honrada”, dice Ana María Stuyen, historiadora y doctora en Stanford, desde su casa una mañana calurosa de enero.

Habla sobre la labor que inició a principios de los 2000 cuando sintió que el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, en San Joaquín, era un espacio donde podía unir su interés por la historia de género con una problemática concreta. Sin embargo, confiesa que en un comienzo tuvo dudas. “En algún momento temí que, por el hecho de que yo no me disfrazo para ir a la cárcel o por mi origen, pudiera percibir resentimiento hacia mí o un cierto odio social. Pero jamás lo he sentido. Me he sentido acogida y querida por ellas. Las mujeres que salen de la cárcel, al reinserirse con trabajo o al reencontrarse con sus hijos, logran borrar cualquier diferencia entre nuestras historias de vi-

“La cárcel es un lugar de dolor, y no es positivo proyectar la imagen de que es comparable a estar en una discoteca”, señala la académica que habla de Cathy Barriga y de la falta de enfoque feminista del gobierno en el sistema penitenciario.

da”, agrega.

Recuerda que el primero fue casi un encuentro casual. El campus San Joaquín de la Universidad Católica, donde era académica, está frente a la cárcel femenina. “Yo estaba enseñando historia de mujeres y, de repente, encontré un lugar donde por esencia existe la invisibilización de la mujer, que es la cárcel”.

Ese hallazgo transformó su vida. No solo empezó a visitarlas y escucharlas en talleres de desarrollo personal y capacita-

ción en un contexto de hacinamiento extremo, sino que abrió un camino para luchar por incorporar el criterio de género en su realidad. Así, fundó y actualmente preside la Corporación Abriendo Puertas, dedicada al acompañamiento y la reinserción de mujeres privadas de libertad.

Hoy, mientras trabaja en los últimos retoques a un libro junto a Ingrid Bachmann y Verónica Undurraga sobre delito, cárcel y reinserción, Stuyen sigue siendo una de las voces más comprometidas en alertar sobre las desigualdades que enfrentan estas mujeres: “Son mujeres con baja escolaridad, que han tenido historias de abuso sexual o familiar, hogares disfuncionales, maternidad temprana, con un promedio de tres hijos, que han vivido en los márgenes”, explica. “Es una población reclusa por delitos menores que debería ser prioridad para el Estado y la sociedad civil”.

Stuyen subraya el impacto social de esta problemática. “La situación de una mujer privada de libertad trasciende su experiencia individual; incluye también la repercusión social que genera”. Explica que, cuando los hombres son encarcelados, los hijos suelen quedar al cuidado de las mujeres. Pero cuando es una mujer quien entra a prisión, sus hijos quedan en una condi-

ción de extrema vulnerabilidad. “Al salir, ella no solo enfrenta el desafío de reintegrarse, también de recuperar a sus hijos”.

—Desde que comenzó a trabajar por las mujeres en la cárcel, ¿ha cambiado la mirada social sobre el tema?

—Ha empeorado en algunos casos. A medida que aumenta la percepción de delincuencia, la mirada social tiende a ser más dura respecto a los castigos y las penas. El temor social ha hecho que la mirada sea mucho más punitiva. Ese es un error grave.

—¿Se ha sentido juzgada por defender a las mujeres en las cárceles?

—Hay momentos en que sí, en que se me ha hecho sentir que estoy apoyando o defendiendo la delincuencia. Pero en realidad, lo que hacemos es justamente lo contrario: al dar una segunda oportunidad a mujeres privadas de libertad, contribuimos a que no vuelvan a delinquir.

—¿Se ha enfrentado a dilemas éticos al visibilizar historias de mujeres, especialmente cuando sus crímenes han afectado a otras víctimas?

—Es un tema muy complejo. Nuestra postura es clara: podemos conocer el delito de una persona, pero no estamos ahí para juzgarla. Nuestro objetivo es ofrecer una segunda oportunidad, porque cree-

MURIEL ALARCÓN

mos que toda persona puede, eventualmente, enmendar su rumbo.

—**¿Alguna vez ha dudado de su propósito ante el juicio social?**

—Lo he pasado mal. A veces me he sentido poco valorada por personas que no entienden lo que hago, y eso me duele. Como toda persona, necesito el apoyo de quienes quiero y con quienes me he relacionado. Pienso, por ejemplo, en mis compañeras del colegio o en mi familia, donde hay personas que, francamente, están en contra de lo que hago y no dudan en hacerme saber. Sin embargo, nunca he pensado en cambiar de camino porque estoy absolutamente convencida de que esto es lo que debo hacer. Creo que todos, en algún momento de la vida, llegamos a una momento en el que, gracias a Dios, recibimos el convencimiento de que lo que estamos haciendo es aquello para lo cual estamos llamados o mejor capacitados para hacer.

“El gobierno ha sido bastante lento en tomar posiciones”

—**Ud. es especialista en la historia de las mujeres, ¿este gobierno, autodeclarado feminista, ha cumplido con sus expectativas?**

—El feminismo tiene una larga historia. En Chile, concretamente, este proceso comenzó a desarrollarse ya en el siglo XIX, cuando algunas mujeres se declararon feministas y lucharon, entre otras cosas, por el derecho al voto. Esta ha sido una larga lucha por la igualdad. Este gobierno se atribuyó una causa feminista que, en la historia de Chile, tiene un profundo desarrollo. El concepto de feminismo no es patrimonio de ningún gobierno.

—**¿Cuán feminista, a su juicio, ha sido el gobierno?**

—Este gobierno ha tenido un discurso feminista que no se ha expresado en la (implementación) de políticas de género. El gobierno ha sido bastante lento en tomar posiciones respecto a las víctimas feministas.

—**A propósito del caso Monsalve, ¿cree que las filtraciones de videos y del testimonio de la víctima y de su círculo, afecta la confianza en el sistema judicial y la disposición a denunciar?**

—Sí. Han habido muchos incidentes, no solo con el caso Monsalve, también con el caso Audios. Hay muchos casos que han demostrado que en la justicia no hay un control adecuado sobre la información. Pero también hay muchos factores que influyen en la dificultad de las mujeres para denunciar que no solo se deben a las filtraciones de los documentos en la justicia: está todo el castigo social que muchas veces eso significa. Son las dificultades que se presentan también por los mismos procesos indagatorios que someten a la mujer a una situación de tremenda exposición y vulnerabilidad.

—**El manejo que ha hecho el gobierno del caso, ¿qué reflexión le gatilla?**

—Me confirma la dificultad del caso, absolutamente inédito. Entiendo la sorpresa y entiendo que la reacción no fue la adecuada.

—**Muchos han hablado del fin del gobierno feminista tras este caso, ¿puede el gobierno reivindicar su sello feminista?**

—Yo tengo una visión del feminismo completamente distinta a aquella con la cual el gobierno se definió a sí mismo como feminista. Ser feminista es defender los derechos de la mujer en todas las situaciones. A mí no me parece que en este gobierno se hayan presentado proyectos significativos para ampliar los derechos de la mujer. Hay algunos, pero hay varios que se podrían haber implementado.

—**¿Cuáles?**

—Una política de género que este gobierno podría haber implementado es el aumento en la cobertura de salas cuna. Asimismo, se podrían haber adoptado medidas concretas para facilitar la inserción de las mujeres en el mundo laboral, como eliminar la exigencia de un número mínimo de empleadas para que las empresas estén obligadas a ofrecer salas cuna. Estas acciones habrían contribuido de manera tangible a superar las barreras de género. También políticas que (favorezcan los roles) de cuidado, asumidos mayoritariamente por las mujeres.

—**En “The Clinic” mencionó que el criterio de género que se tomó con Cathy Barriga, era una discriminación a todas las otras mujeres que están privadas de libertad. ¿No debería considerarse un precedente si la mayoría de las mujeres en las cárceles son madres?**

—Una de las mayores brechas de género que existe en el país es respecto de las políticas penitenciarias. Este gobierno debería haber tomado las poblaciones femeninas que son invisibilizadas y haber visto en qué condiciones se encontraban. Las cárceles estructuralmente no fueron diseñadas para mujeres. Entonces, ¿por qué es discriminatorio lo de Cathy Barriga? Porque a ella se le aplicó algo que el Estado debería aplicar a todas las mujeres privadas de libertad. En la aplicación de las penas y en el sistema carcelario tendrían que haber condiciones de género. A todas las mujeres con hijos se les debería permitir acompañarlos a sus tratamientos o garantizarles el acceso a los tratamientos adecuados. ¿Por qué a Cathy Barriga que, además, tiene marido? Este gobierno va a terminar sin haber tomado ninguna medida de género respecto a mujeres privadas de libertad.

—**¿Fue un privilegio?**

—Claramente. Otro aspecto muy grave de la situación de Cathy Barriga, que no necesariamente tiene que ver con ella como persona, sino con su perfil, es cómo se ha farandulizado la cárcel. Ir a bailar zumba a una prisión trivializa lo que representa ese espacio. La cárcel es un lugar de dolor, y no es positivo proyectar a la sociedad, especialmente a los jóvenes, la imagen de que estar en prisión es comparable a estar en una discoteca.

—**¿El indulto a Katty Hurtado envía un mensaje particular sobre las mujeres en el sistema penal?**

—Soy partidaria de los indultos, y en el caso de Katty Hurtado estaba ampliamen-

“

A veces me he sentido poco valorada por personas que no entienden lo que hago, y eso me duele”.

“

Yo tengo una visión del feminismo completamente distinta a aquella con la cual el gobierno se definió a sí mismo como feminista”.

te justificado. Me gustaría que la sociedad encontrara formas de evaluar la pertinencia de la permanencia de ciertas personas en el sistema penitenciario, especialmente mujeres, considerando factores como el tipo de delito, las circunstancias, el abuso previo, la edad y las condiciones físicas o mentales. Pero entiendo que es un tema políticamente complicado porque vincula esto con la gente de Punta Peuco, donde los encarcelados son personas mayores.

Feminismo anti-masculino

—**¿Cómo interpreta el anuncio del presidente Boric sobre avanzar en un proyecto de ley de aborto legal en Chile? ¿Qué impacto simbólico tiene esta declaración?**

—Es importante porque forma parte del programa de gobierno. Tengo mis serias dudas sobre la conveniencia y la necesidad de presentar este proyecto en un momento en el que no parece haber una mayoría en el parlamento que estaría dispuesto a aprobarlo. Los sondeos aparentan que, a nivel de la ciudadanía, no existe tampoco una aprobación a un proyecto de aborto general.

—**¿Cómo interpreta la afirmación reciente de la Ministra de la Mujer, a “The Clinic”, de que el Congreso chileno tiene grupos antiderechos de las mujeres?**

—Es una afirmación completamente inadecuada. Lo que hay son distintas opiniones respecto de qué derechos son prioritarios para la mujer. Y eso, obviamente, tiene que ver con las posturas políticas de cada sector, pero no es que sean contrarios a los derechos de la mujer.

—**¿Qué opina sobre el resurgimiento en redes sociales sobre ciertas modas que reivindican los roles tradicionales de género? ¿Representan una reacción a los cambios sociales?**

—No creo. Hay una vertiente del feminismo que pasó de la defensa de los derechos de la mujer a una postura de género anti-masculino. A mi modo de ver, el feminismo lo que entiende es que tenemos que tener acceso y derecho a la igualdad frente a los hombres.

—**¿Qué papel en estos cambios actuales juegan las llamadas nuevas masculinidades?**

—Las posturas de género lo que buscan no es generar ni nuevas femineidades ni nuevas masculinidades, sino que lo que buscan es un diálogo entre el mundo masculino y el mundo femenino que permita superar las categorías de género que impiden la igualdad entre los sexos.

—**¿Y cómo se puede fomentar este diálogo constructivo sobre género y feminismo en un contexto tan polarizado?**

—No con un discurso feminista anti-masculino, sino que con un discurso feminista que continúe abogando en pos de los derechos de la mujer desde una postura que identifique y diagnostique todos los espacios donde las mujeres todavía no tenemos las condiciones de género adecuadas para desempeñarnos en la sociedad de la misma manera que los hombres.